FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Clase y Datos del compromiso

Anexa CD	SI___	NO X

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° CONTRATO	JBB-CTO-939-2020	FECHA ACTA DE INICIO	16	12	2020
				FECHA FINAL	15	05	2021
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA LAS MERCEDES 2020-JBB		CC / NIT	901424732-1			

N° INFORME	1	PERIODO DEL INFORME	16	12	2020	VALOR A PAGAR	$ 0.000.000					
			31	12	2020							
OBJETO DEL CONTRATO	Adelantar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera del contrato cuyo objeto consiste en prestar el servicio para desarrollar las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes que hace parte dela Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C. "Thomas Van Der Hammen"											
PLAZO INICIAL	DD	MM	AAAA	PRORROGA	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	

2. Sistema automático de pagos (Cuenta bancaria registrada en el módulo de terceros)

Cuenta Bancaria N.		Banco	BOGOTA	Ahorros		Corriente	X

3. Deducciones para Retención en la Fuente (Deducciones sujetas a verificación de los soportes radicados en la Oficina de Tesorería).

Dependiente		Medicina Pre-pagada		Crédito Hipotecario		Intereses de Vivienda		Aportes voluntarios a Pensión		Aportes AFC	

4. Registro presupuestal y Valores a Afectar

No. de Registro	Nombre Fuente	Valor
		$
		$
		$
		$
		$

5. Información Adicional del Compromiso

OBSERVACIONES								
SUSPENSION	Desde:	DD	MM	AAAA	CESIÓN	DD	MM	AÑO
REANUDACIÓN	Hasta:	DD	MM	AAAA	CC / NIT Cedente:			
					CESIONARIO:			
OTROS: (Indique las observaciones que considere pertinentes que afecten la ejecución presupuestal o en plazo, de lo contrario, señale no aplique)								

6. PAC y Aportes Seguridad Social

PROGRAMACION PAC	VALOR PAGADO APORTES A PENSION	VALOR PAGADO APORTES A SALUD	VALOR PAGADO APORTES ARL	TOTAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
Nombre y Firma Funcionario Programación PAC.	PENSIONADO _____		CLASE DE RIESGO N. (___)	
	$	$	$	$
	MIN 16% DEL 40%	MIN 12.5% DEL 40%	MIN 0.522, 1.044, 2.436 % DEL 40%	MES :

BOGOTÁ | JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Con el presente documento acredito el cumplimiento contractual en los siguientes términos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONCERNIENTES A LA FASE PRE-OPERATIVA

1. Revisar y aprobar las hojas de vida de los profesionales que intervendrán en el contrato de obra, y cuando se requiera personal nuevo, velando porque se emplee personal técnico capacitado en cada frente de trabajo.

En cumplimiento de esta aprobación los envíos de hojas de vida por parte del contratista de obra y revisiones y aprobaciones realizadas por la interventoría son las siguientes:

Fecha	Descripción de documento recibido, revisión, requerimiento y/o aprobación	Medio de recibo o envió
20 noviembre de 2020	El contratista remite a la interventoría para concepto las hojas de vida del Director de Obra Andrés Perea, líder de cuadrilla 1 Daniel Mauricio Aponte	Correo electrónico recibido
24 noviembre de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Director de Obra Andrés Perea, líder de cuadrilla 1 Daniel Mauricio Aponte.	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-02
26 noviembre de 2020	El contratista remite a la interventoría para concepto las hojas de vida del profesional líder de cuadrilla 2 Mario Fernando Mora	Correo electrónico recibido
Noviembre 26 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Profesional líder de cuadrilla 2. Mario Fernando Mora	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-03
Diciembre 03 de 2020	La interventoría requiere al contratista para él envió de las hojas de vida y soportes de (4) líderes de cuadrilla restantes, como requisito para la suscripción del acta de inicio del contrato	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-05
Diciembre 06 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Profesional Líder de Cuadrilla 3 Juan Camilo Perdomo Guerrero, Profesional Líder de Cuadrilla 4 Carlos Felipe Arango Domínguez. Considerando que la profesional líder de cuadrilla 5 presentada Diana Fernanda Alfaro	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-06

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

	Rocha, no cumple condiciones de experiencia se conceptúa no cumple por parte de interventoría. Se informa al contratista que se encuentran pendientes la verificación de dos (2) de los seis (6) líderes de cuadrilla, por lo que se reitera el requerimiento realizado mediante oficio **CI – JBB – CTO- 399 – 06 para que se remitan** las hojas de vida y soportes de los (2) líderes de cuadrilla restantes	
Diciembre 12 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Profesional Líder de Cuadrilla 5 Leydi Katerine Cuenca Ramirez, Profesional Líder de Cuadrilla 6 Juan Sebastián Delgado Castro, líder de cuadrilla Diana Fernanda Alfaro Rocha en reemplazo del presentado en noviembre 26 Mario Fernando Mora Goyes	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-08

La interventoría reviso las hojas de vida del recurso humano presentado por el contratista de obra y evaluó las mismas:

Cargo	Nombre	Profesión	Concepto de Interventoría
Director	Andrés Perea Sánchez	Ingeniero Forestal- Especialista en Recursos Hídricos	Cumple
Líder de cuadrilla 1	Daniel Mauricio Aponte Castilla	Ingeniero Forestal	Cumple
Líder de cuadrilla 2	Juan Camilo Perdomo Guerrero	Ingeniero Forestal	Cumple
Líder de cuadrilla 3	Carlos Felipe Arango Domínguez	Ingeniero Forestal	Cumple

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Líder de cuadrilla 4	Leydi Katerine Cuenca Ramírez	Ingeniero Forestal	Cumple
Líder de cuadrilla 5	Diana Fernanda Alfaro Rocha	Ingeniero Forestal	Cumple
Líder de cuadrilla 6	Juan Sebastián Delgado Castro	Ecólogo	Cumple

Anexo 1.

2. Verificar, validar y/o ajustar toda la información que se le entregue por parte del JBJCM con respecto al área intervenir y reportar al supervisor los ajustes que considere necesarios para la implementación e inicio de las actividades a ejecutarse por parte del contratista de obra.

La interventoría durante el periodo de reporte del informe ha recibido y validado la siguiente información por parte del JBJCM con respecto al área intervenir:

Información recibida	Fecha de recibo	Medio de recibo
Acta de visita recorrido del 19/11/2020 en el Predio Las Mercedes	Jueves, 19 noviembre 2020	Correo electrónico
Acta de inicio del contrato jbb-cto-939-2020 ut interventoría las mercedes, para revisión y tramite	Lunes, 14 diciembre 2020	Correo electrónico
Acta de inicio del contrato jbb-cto-935-2020 para revisión y trámite	Miércoles, 23 diciembre 2020	Correo electrónico
Pliegos <u>Interventoría</u> • Anexo 1 características y especificaciones del servicio a contratar para la interventoría de las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes que hace parte de la reserva forestal regional productora del norte de Bogotá D.C. “Thomas van der hammen" • Complemento al pliego de condiciones definitivo concurso de méritos jbb-cma-006-2020 <u>Obra</u> • Licitación jbb-lp-004-2020 adenda no. 1	Lunes 28 de diciembre de 2020	Correo electrónico con link de one drive

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

- Anexo 1 características y especificaciones de los bienes y/o servicio a contratar para las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes que hace parte de la reserva forestal regional productora del norte de Bogotá D.C. “Thomas Van Der Hammen”
- Análisis de precios unitarios 2020
- Complemento al pliego de condiciones definitivo licitación pública jbb-lp-004-2020
- Estudios previos para licitación pública jbb-lp-004-2020

APL. PR.15. Procedimientos recuperación ecológica

- APL.PR.15.F.01. Formato: Cronograma Semanal Recuperación Ecológica.
- APL.PR.15.F.02. Formato: Registro fotográfico comentado
- APL.PR.15.F.03. Formato: Acta de visita
- APL.PR.15.F.04. Formato: Seguimiento Actividades de Plantación y mantenimiento de Operarios Recuperación Ecológica
- APL.PR.15.F.05. Formato: Consolidado de Actividades Mantenimiento Recuperación Ecológica
- APL.PR.15.F.06. Formato: Seguimiento fisico y sanitario
- APL.PR.15.F.07. Formato: Lista de chequeo para nuevos proyectos de Recuperación Ecológica.
- APL.PR.15.F.08. Formato: Bitácora de obra
- APL.PR.15.F.09. Formato: Concepto de previabilidad para proyectos de recuperación ecológica
- APL.PR.15.F.10. Formato: Registro de campo para la medición de tiempos y rendimientos - Actividades de Recuperación Ecológica.
- APL.PR.15.F.11. Formato Presupuesto
- APL.PR.15.F.13 Cartografía Línea Base
- APL.PR.15.F.14. Formato: Cronograma Proyecto Recuperación Ecológica.
- APL.PR.15.F.16. Formato: Ficha de reporte intervenciones técnicas - Plantación Recuperación Ecológica
- APL.PR.15.F.17. Formato: Cartera de georeferenciación plantaciones recuperación ecológica.
- APL.PR.15.F.18. Formato: Ficha de reporte intervención social.
- APL.PR.15.D. Diagrama del Procedimiento: Diseño y plantación de árboles y arbustos con intervención social

Cartografía

- GDB Las mercedes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

• Ortofotomosaico ECW
 	
Formatos y MIPG
 	
• Diseños y logos
• Formatos vigentes MIPG
  ○ Manual de interventoría y supervisión
  ○ Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo
  ○ Protocolos de atención y servicio a la ciudadanía
• Protocolo de manejo de residuos
• Protocolos de Bioseguridad
 	
Actas de reunión
• Acta de recorrido de campo
 	
Documento Base recuperación ecológica predio las mercedes reserva forestal regional productora del norte de Bogotá D.C. "Thomas Van Der Hammen"		

Anexo 2.

3. Realizar el acompañamiento al contratista de obra en el recorrido de identificación y reconocimiento del área objeto de intervención.

Durante el periodo del presente informe la interventoría realizo acompañamiento en campo a 2 recorridos de identificación y reconocimiento del área objeto de intervención.

Primer recorrido: noviembre 19 de 2020
Segundo recorrido: diciembre 29 de 2020

Anexo 3.

4. Presentar para aprobación de la Supervisión del JBJCM, las hojas de vida del personal requerido para la ejecución de las actividades contractuales, con los respectivos soportes de estudios y experiencia.

La interventoría mediante oficio CI – JBB – CTO- 399 – 01 remitió el viernes 20 de noviembre de 2020 vía correo electrónico las hojas de vida con sus respectivos soportes del personal general - Contrato De Interventoría N° Jbb-Cto-939-2020:

- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
- RESIDENTE DE INTERVENTORIA
- PROFESIONAL DE APOYO SOCIAL CON LICENCIA SST

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

- APOYO ADMINISTRATIVO

Las hojas de vida fueron revisadas por la supervisión del contrato del JBJCM quien mediante correo electrónico del 24 nov 2020 responde que las mismas se encuentran acorde con respecto a lo solicitado por la entidad

Anexo 4.

5. Garantizar la presentación de todo el personal contratado requerido por la interventoría para ejecutar las actividades encomendadas, así como los contratos de trabajo suscritos por la Interventoría con todo el equipo profesional requerido, acorde con las condiciones presentadas en la propuesta; los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, de todo el personal vinculado al contrato de Interventoría y la adquisición de los equipos, insumos, elementos de dotación y EPP requeridos para la implementación y ejecución de las actividades a las que refiere los estudios previos.

La interventoría realizo la vinculación del personal requerido y ofertado para el desarrollo de sus actividades, estos son

Director de Interventoría	Patricia Bejarano Mora
Residente de interventoría	Richard Javier Quitian
Profesional de apoyo	Ramiro Adolfo Garzón
Profesional social con licencia SST	Karol Aldana
Apoyo administrativo	Carolina Jaramillo

Con cada uno de ellos se suscribió contrato que garantiza la disponibilidad y vinculación a las labores de interventoría, y se verifico o gestiono su afiliación. Las hojas de vida del personal de interventoría fueron debidamente presentadas y acreditadas a la supervisión del JBJCM quien las reviso y aprobó.

Anexo 5.

6. Revisar y solicitar la aprobación ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, el protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación a la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el Coronavirus COVID-19, de conformidad con la resolución 666 de 2020 o aquella que la modifique o sustituya, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

La interventoría elaboro el protocolo de bioseguridad a implementar en el desarrollo de sus actividades

Anexo 6.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

7. Revisar toda la información que se le entregue por parte de los contratistas de obra con respecto al área a intervenir, así como los ajustes que los contratistas consideraron necesarios para la implementación de las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes.

La interventoría durante el periodo de reporte del informe ha recibido por parte del contratista de obra la siguiente solicitudes o información con respecto al área a intervenir:

Fecha	Descripción de documento recibido, revisión, requerimiento y/o aprobación	Medio de recibo o envió
Diciembre 26 de 2020	Con el fin de dar avance a la georreferenciación de las actividades de recuperación y análisis espacial del predio, el contrato solicita toda aquella información espacial (formato ráster) que se tenga para el predio objeto de intervención, tales como: 1. Modelos Digitales de Elevación 2. Imágenes satelitales 3. Ortofotos	Correo electrónico con oficio adjunto oficio 006

Anexo 7.

8. Verificar y aprobar los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado a los contratos de obra y presentados por los contratistas de obra al JBJCM, así como la adquisición de los equipos, insumos, herramientas, elementos de dotación y EPP requeridos para la implementación y ejecución de las actividades de plantación y mantenimiento.

El presente informe comprende desde la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hecho que sucedió el 24 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, es decir que consigna actividades adelantadas por el contratista durante sus primeros 7 días de ejecución del contrato. Durante el periodo reportado el contratista no presento soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales del personal vinculado al contrato de obra.

Se presentó a la interventoría hojas de vida que se verificaron y conceptuaron de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de experiencia y formación profesional.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

El envió de esta información se requerirá al contratista para el siguiente periodo y se reportará en el informe correspondiente.

- **Adquisición de los equipos, insumos, herramientas, elementos de dotación y EPP requeridos para la implementación y ejecución de las actividades de plantación y mantenimiento.**

Durante el periodo el contratista no realizo adquisición de equipos, insumos, herramientas, elementos de dotación y EPP requeridos para la implementación y ejecución de las actividades de plantación y mantenimiento**,** esto teniendo en cuenta que a la fecha de cierre del presente informe el contratista no inicio actividades en campo de plantación y mantenimiento.

Nota: No se presentan anexos a la presente actividad.

9. Revisar y aprobar el plan de trabajo entregado por los contratistas de obra que contenga como mínimo la descripción detallada de la forma contemplada para la realización de actividades operativas. Este documento debe contener como mínimo el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Información Social de conformidad con el estudio previo, anexo técnico y demás documentos del contrato de obra.

El presente informe comprende desde la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hecho que sucedió el 24 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, es decir que consigna actividades adelantadas por el contratista durante sus primeros 7 días de ejecución del contrato. Durante el periodo reportado el contratista no presento plan de trabajo, considerando que para la entrega del mismo cuenta con 15 días posteriores a la firma del inicio se espera su entrega en periodo siguiente.

Nota: No se presentan anexos a la presente actividad.

10. Habilitar un correo electrónico con suficiente capacidad para recibir todas las Notificaciones y/o solicitudes de información y/o aclaración efectuadas por el JBJCM, o por los contratistas de obra, el cual será informado en el primer comité de obra. Las solicitudes escritas enviadas por el JBJCM, o por los contratistas de obra se entenderán notificadas a la interventoría en la fecha en que estas sean recibidas en el correo electrónico señalado para

el efecto en el presente Contrato. Tratándose de la Notificación de actos administrativos, se presumirá que el Contratista ha recibido la Notificación, cuando el iniciador acuse recibo o se pueda constatar por otro medio el acceso del destinatario al mensaje.

La interventoría habilito como medio formal de intercambio de comunicaciones de contrato el correo electrónico interventorialasmercedesjbb@gmail.com el cual informo al contratista y a la supervisión del JBJCM, a través de este canal la interventoría remite y recibe las comunicaciones relacionadas con el contrato de obra

Correo electrónico habilitado

11. Verificar y aprobar las cartas de compromiso que precisen el salario mensual pactado para cada una de las personas requeridas en ejecución del objeto contractual, lo anterior de conformidad con lo señalado en el estudio previo y pliego de condiciones del contrato de obra.

El presente informe comprende desde la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hecho que sucedió el 24 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, es decir que consigna actividades adelantadas por el contratista durante sus primeros 7 días de ejecución del contrato. Durante el periodo reportado el contratista no presento cartas de compromiso que precisen el salario mensual pactado para cada una de las personas requeridas en ejecución del objeto contractual, se realizara requerimiento para su remisión en el siguiente periodo y se reportara en el informe correspondiente.

Nota: No se presentan anexos a la presente actividad.

12. Verificar y aprobar de los contratos de trabajo suscritos con todo el equipo profesional requerido, acorde con las condiciones presentadas en las propuestas por el contratista de obra al JBJCM.

El presente informe comprende desde la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hecho que sucedió el 24 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, es decir que consigna actividades adelantadas por el contratista durante sus primeros 7 días de ejecución del contrato. Durante el periodo reportado el contratista no presento contratos de trabajo suscritos con todo el equipo profesional, se realizará requerimiento para su remisión en el siguiente periodo y se reportará en el informe correspondiente.

Nota: No se presentan anexos a la presente actividad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

13. Solicitar oportunamente al contratista encargado de la ejecución de obra para aprobación, el informe preliminar conforme a lo establecido en el ANEXO 1 CARÁCTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR PARA LA INTERVENTORIA DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL ÁREA LAS MERCEDES QUE HACE PARTE DE LA RESERVA FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ D.C. "THOMAS VAN DER HAMMEN", del contrato de obra.

El presente informe comprende desde la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hecho que sucedió el 24 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, es decir que consigna actividades adelantadas por el contratista durante sus primeros 7 días de ejecución del contrato. Durante el periodo reportado el contratista no presento informe preliminar conforme a lo establecido en el ANEXO 1, se realizará requerimiento para su remisión en el siguiente periodo y se reportará en el informe correspondiente

Nota: No se presentan anexos a la presente actividad.

14. Gestionar y verificar el cumplimiento de las obligaciones concernientes a la fase pre-operativa establecidas para el contratista de obra.[i]

En relación con el cumplimiento de las obligaciones de la fase pre operativa establecidas para el contratista de obra, se realizaron las siguientes gestiones y verificaciones:

Fecha	Gestión y/o verificación realizada	Medio
Noviembre 24 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Director de Obra Andrés Perea, líder de cuadrilla 1 Daniel Mauricio Aponte.	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-02
Diciembre 03 de 2020	La interventoría requiere al contratista para él envió de las hojas de vida y soportes de (4) líderes de cuadrilla restantes, como requisito para la suscripción del acta de inicio del contrato	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-05
Diciembre 06 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Profesional Líder de Cuadrilla 3 Juan Camilo Perdomo Guerrero, Profesional Líder de Cuadrilla 4 Carlos Felipe Arango Domínguez. Considerando que la profesional líder de cuadrilla 5 presentada Diana Fernanda Alfaro Rocha, no cumple condiciones de experiencia se conceptúa no cumple por parte de interventoría.	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-06

	Se informa al contratista que se encuentran pendientes la verificación de dos (2) de los seis (6) líderes de cuadrilla, por lo que se reitera el requerimiento realizado mediante oficio **CI – JBB – CTO- 399 – 06 para que se remitan** las	
	hojas de vida y soportes de los (2) líderes de cuadrilla restantes	
Diciembre 12 de 2020	La interventoría da concepto favorable de las hojas de vida presentadas por el contratista: Profesional Líder de Cuadrilla 5 Leydi Katerine Cuenca Ramírez, Profesional Líder de Cuadrilla 6 Juan Sebastián Delgado Castro, líder de cuadrilla Diana Fernanda Alfaro Rocha en reemplazo del presentado en noviembre 26 Mario Fernando Mora Goyes	Correo electrónico Oficio adjunto No CI-JBB-CTO-399-08
Diciembre 23 de 2020.	se requiere el trámite y firma inmediata del acta de inicio del contrato de obra JBB-935-2020. Lo anterior con fecha máxima del día 24 de diciembre de 2020 para dar inicio inmediato a las actividades operativas en campo a más tardar el día 28 de diciembre de 2020.	oficio enviado por el contratista No JBB-CTO-935-003 enviado por correo electrónico adjunto respuesta a oficio JBB-CTO-935-003 con numero de oficio CI-JBB-CTO-399-11
Diciembre 24 de 2020.	Se remite para su firma el acta de inicio del contrato, la misma cuenta con las firmas de la interventoría y supervisor del Jardin Botánico	Correo Electrónico enviado con acta de inicio firmada por representante de unión temporal y oficio No CI-JBB-CTO-399-13
Diciembre 29 de 2020	Acompañamiento recorrido de verificación en campo	Acta de Recorrido de campo

Anexo 8.

15. Presentar el informe preliminar que contenga los soportes solicitados al contratista de obra para la correcta ejecución de las actividades como lo es: El Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Plan de Información Ciudadana, Soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, Contratos de trabajo suscritos con el equipo profesional requerido y los demás soportes que se deriven de la ejecución contractual.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

La interventoría durante el periodo no presenta el informe informe preliminar , dado que el soporte de su elaboración y contenido son los documentos que entregue el contratista como lo son: El Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Plan de Información Ciudadana, Soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, Contratos de trabajo suscritos con el equipo profesional requerido y los demás soportes que se deriven de la ejecución contractual y los mismos no fueron remitidos durante el periodo, en razón a que en el presente informe se consignan actividades del periodo que comprende desde la suscripción del acta de inicio

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

-Si es PERSONA JURIDICA-

Conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se anexó certificación de aportes los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN

Así mismo certifico que las deducciones que reporté para la disminución de la base de retención en la fuente de renta, NO X **SI** Pueden ser tomados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis para la liquidación del impuesto respectivo.

-EL SIGUIENTE CUADRO SOLO APLICA PARA EL ULTIMO INFORME DEL CONTRATISTA, EL CUAL SE DEBERÁ INCLUIR ANTES DE LAS FIRMAS DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR -

BALANCE PRESUPUESTAL FINAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ Indique valor total incluidas adiciones o reducciones
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ Indique el valor total ejecutado incluido el último pago a realizar por la Entidad
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL JBB Y NUMERO DE CRP	$ Indique el valor a liberar y el número de CRP, si no existe indique $0 (CRP-XXX-201X - $ XX.XXX)
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El supervisor certifica que al momento de la finalización del contrato, se han remitido a la Oficina Asesora Jurídica todos los informes, documentos y soportes correspondientes al (100%) de la ejecución contractual
OBSERVACIONES: (Indique las observaciones que considere pertinentes relacionadas al balance presupuestal final del contrato)	

Expedido en Bogotá D.C., a los. 16 de marzo de 2021

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OSCAR ORLANDO LEAL
NIT / CC: 79708998

APROBACIÓN POR EL (SUPERVISOR / INTERVENTOR)

(GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO – SUBDIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO) en calidad de supervisor del contrato da cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas, así como la entrega de elementos o productos por el contratista de acuerdo con el objeto y plazo contractual, lo cual fue consolidado en el presente informe y sus documentos soportes. Así mismo, da cumplimiento al pago de Aportes a Seguridad Social y ARL según el riesgo correspondiente, razón por la cual APRUEBA EL PRESENTE INFORME Y AUTORIZA EL PAGO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO.	GERMAN DARÍO ALVAREZ LUCERO SUBDIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO SUPERVISOR
	DIANA CAROLINA BOHÓRQUEZ APOYO SUPERVISIÓN JBB-CTO-939-2020 /CTO 095-2021 Apoyo a la supervisión del Contrato **ROBINSON DUQUE OSORIO** APOYO SUPERVISIÓN JBB-CTO-939-2020 /CTO 127-2021 Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del supervisor German Darío Álvarez Lucero.- Subdirector Técnico Operativo.